

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

ESCUELA DE POSTGRADO

Unidad de Postgrado - Ciencias Sociales

Especialización

RESOLUCIÓN N° 0001-A2022-DUPG/CC.SS



OTORGADO A:

DARLYS ORLANDO PORTILLA GALARRETA

En mérito por haber participado y aprobado satisfactoriamente el diplomado en:

DOCENCIA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE

Realizado desde el 06 de diciembre del 2024 al 06 de junio del 2025, con **Resolución N° 0001 – A2022 – DUPG/CC.SS**, con una duración de 06 meses. Acreditado con valor académico por 600 horas, equivalente a 24 créditos académicos.

Por lo tanto, se expide el presente diplomado para que se le reconozca como tal.

Trujillo; 09 de junio del 2025



Luis Enrique Coronado Tello

DR. LUIS ENRIQUE CORONADO TELLO
DIRECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
ESCUELA DE POSTGRADO
UNIDAD DE POSTGRADO - CIENCIAS SOCIALES

ESPECIALIZACIÓN: DOCENCIA EN EDUCACIÓN POR EL ARTE

OTORGADO A: DARLYS ORLANDO PORTILLA GALARRETA

MESES: 06 MESES

HORAS: 600 HORAS

CRÉDITOS: 24

MÓDULOS DE ESTUDIO APROBADOS		CALIFICACIONES	
Módulo 1: Educación por el arte: Enfoque y orientaciones pedagógicas.		DIECIOCHO	18
Módulo 2: Arte y estética.			
Módulo 3: El dibujo infantil.		DIECINUEVE	19
Módulo 4: Dibujo, pintura y otras técnicas artísticas.			
Módulo 5: Creatividad, imaginación, percepción visual y otras conductas artísticas.		DIECIOCHO	18
Módulo 6: El modelado, la música y la danza.			
Módulo 7: La educación por el arte en el sistema escolar y en otras instituciones sociales.		DIECIOCHO	18
Módulo 8: Educación artística, música y danza.			
Módulo 9: Las artes visuales.		DIECISIETE	17
Módulo 10: Literatura, teatro, cine y televisión.			
Módulo 11: Investigación y cultura en educación por el arte.		DIECINUEVE	19
Módulo 12: Educación por el arte en la modernidad y posmodernidad.			
PROMEDIO		DIECIOCHO	18

Verifique su registro en el correo:

insprode@hotmail.com

Whatsapp: 904483439



DR. LUIS ENRIQUE CORONADO TELLO
DIRECTOR

REGISTRADO EN LIBRO DE CERTIFICADOS

Nº: 031

FOLIO Nº: 186

REGISTRO Nº: 4885

REGISTRADO Y FIRMADO EN TRUJILLO; 09 DE JUNIO DEL 2025.